

ASAMBLEA GENERAL DE USUARIOS
ACUEDUCTO ASOMIELRODAS
MUNICIPIO DE ENVIGADO

Siendo las 6:00 pm del día 24 de Marzo de dos mil Veintiuno (2021), se da inicio a la Asamblea General de Usuarios de la Asociación de Usuarios Acueducto Multiveredal La Miel y Los Rodas Envigado de manera virtual, después de haber sido convocada en tiempo y forma conforme a la normativa legal aplicable, a lo preceptuado en el articulado de su cuerpo estatutario y con el link meet.google.com/exx-pufi-nin, enviado previamente. La Reunión se celebra con el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación de Quórum de Miembros ASOMIELRODAS
2. Elección presidente y secretario de la Asamblea
3. Elección Comisión de Aprobación Acta de la Asamblea
4. Presentación y Aprobación de Informe Administrativo y Financiero año 2020
5. Presentación y Aprobación de Informe de Revisoría Fiscal año 2020
6. Aprobación de Asignaciones Permanentes
7. Proposición Reunión Extraordinaria Modificación Estatutos por solicitud de la Alcaldía de Envigado
8. Proposiciones y varios (ANULADO)

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. Constatación del Quorum.

De acuerdo a lo anterior, se pone en conocimiento a los asistentes que se realizará un receso de una hora, hasta las 6:00 pm, en virtud del artículo 15. Del Cuerpo estatutario, establece: *“Habrá quorum deliberatorio para las reuniones ordinarias u extraordinarias de la Asamblea General con la concurrencia de un 40% de los asociados o miembros de la ASOCIACIÓN DE USUARIOS y las decisiones se tomarán por la mayoría de los votos presentes. Si a la asamblea no concurriese un número de asociados que constituya quorum suficiente para deliberar se ordenara **un receso de 1 hora,...**”*

Siendo las 7:00 Pm, se da inicio a la reunión con dieciocho (18) personas asistentes.

Se procede a leer el orden del día.

Se solicita por parte de Alfredo Tamayo se agregue el punto de votación y consideración del orden del día.

Alfredo Tamayo informa que no es posible realizar el punto nueve (9) del orden del día, ya que las Asambleas virtuales son Asambleas no Presenciales, teniendo en cuenta el parágrafo 1 del artículo 39 de la ley 675, el cual indica que no se podrán tomar decisiones sobre temas no previstos en este.

Por votación unánime se procede a realizar la anulación del punto 9 y se agrega el punto de consideración y aceptación del orden del día.

De acuerdo a lo anterior y luego de informar a los asistentes, se somete a votación.

Por votación unánime se aprueba el orden del día.

2. Elección Presidente y Secretario de la Asamblea

Se designa como presidente de la Asamblea al Señor GUSTAVO ALBERTO ZAPATA SIERRA y la Señora MARIA TERESA SIERRA SERNA en calidad de Secretaria, por elección unánime de los presentes.

Elección Comisión de Aprobación Acta de la Asamblea

Se designa como comisión de aprobación del Acta de Asamblea 2020 al Señor ALFREDO TAMAYO, HUMBERTO LOPEZ y JHON JAIRO ZAPATA.

Serán los encargados de verificar que la información aquí presente haya sido la entregada a los asistentes durante el término de la reunión. Esta comisión se elige para la aprobación del acta actual.

la votación se realiza de manera unánime y quedan aprobada la comisión.

3. Presentación y Aprobación de Informe Administrativo y Financiero año 2020

Se presenta ante los asistentes de manera virtual un informe general Administrativo de la situación de ASOMIELRODAS por parte de la Presidencia de la Junta Directiva, el Señor Juan Carlos Muñoz. Se indica por parte de la administración lo relacionado con los tres acueductos en cuanto a operación, mantenimiento preventivo y correctivo. De igual manera se informa a los asistentes que los documentos aquí descritos se encuentran de manera física en las oficinas de Asomielrodas y podrán ser solicitados en cualquier momento.

Se somete a aprobación el informe Administrativo por medio de la encuesta enviada a cada asistente o en su defecto en el chat de la reunión virtual.

Se aprueba por los dieciocho (18) asistentes. (Se anexa a esta acta el gráfico de los votos)

Se presenta por parte de la Contabilidad en cabeza de la señora DIANA MARIA VALLEJO, quien funge como contadora de Asomielrodas, indicando que durante el año 2020 se tuvo un comportamiento financiero muy bueno teniendo en cuenta que se lograron altos excedentes en comparación con los años anteriores, afectando el estado de situación financiera teniendo un crecimiento en el disponible. Hubo un crecimiento en el pasivo y se aumenta y de igual manera como crecen los excedentes entonces cambia el patrimonio teniendo un crecimiento. En el estado de resultados se encuentra un aumento considerable en los ingresos en la parte operacional y en la no operacional también se tuvo un aumento como lo indica el informe presentado. En cuanto los costos de entrega del servicio también se tuvo un aumento en la misma relación del comportamiento de los ingresos los gastos administrativos tuvieron una disminución del 8.29 % en comparación al año inmediatamente anterior, teniendo agrupados los gastos administrativos y financieros.

Si se es necesario obtener información a fondo de los informes acá presentados, estos se encuentran de manera física en las oficinas del acueducto o en su defecto en la publicación realizada por la administración en enlace enviado.

Se somete a aprobación el informe financiero por medio de la encuesta enviada a cada asistente o en su defecto en el chat de la reunión virtual.

Se aprueba por los dieciocho (18) asistentes. (Se anexa a esta acta el gráfico de los votos)

4. Presentación de Asignaciones Permanentes

Se presenta por parte de la Presidencia de Junta Directiva las asignaciones permanentes que están constituidas por el beneficio neto o excedente que se reserve para realizar inversiones en bienes o derechos, con el objeto de que sus rendimientos permitan el

mantenimiento o desarrollo permanente de alguna de las actividades de su objeto social. Se presenta cuadro con relación de inversión con valores a invertir. De igual manera se informa que Asomielrodas es una Entidad sin ánimo de lucro y que debemos continuar con la permanencia para poder obtener los beneficios de la Dian.

Se somete a aprobación el informe de asignaciones permanentes por medio de la encuesta enviada a cada asistente o en su defecto en el chat de la reunión virtual.

Se aprueba por los dieciocho (18) asistentes. (Se anexa cuadro de información de inversión)

Entidad sin Ánimo de Lucro en la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales “DIAN”.

5. Presentación de Presupuesto

Por parte de la Presidencia de Junta Directiva se presenta la información del Presupuesto 2021 con las relaciones por conceptos a invertir durante la vigencia del año.

Se presenta cuadro con relación de inversión con valores a invertir.

Se somete a aprobación el informe financiero por medio de la encuesta enviada a cada asistente o en su defecto en el chat de la reunión virtual.

Se aprueba por los dieciocho (18) asistentes. (Se anexa cuadro de información de presupuesto)

6. Presentación de Revisoría Fiscal

Se presenta por parte de la señora Sandra Gaviria Londoño el informe en mención, indicando un dictamen favorable a pesar de todo lo ocurrido con la Pandemia del Covid – 19, se obtuvieron los excedentes que previamente fueron explicados por la presidencia de Junta y de la Contadora, La asignaciones permanentes fueron revisadas por Junta directiva previa a esta Asamblea, se evaluaron las cotizaciones, se realizaron todos los aportes de seguridad social, parafiscales, se está cumpliendo con la facturación electrónica con software aprobado por la Dian, se está cumpliendo con los requisitos para continuar siendo entidad sin ánimo de lucro. La revisoría ha estado presente en todas las reuniones propuestas de Junta directiva, comité jurídico, administrativo, vigilancia y control. Se informa que los informes se están llevando sobre las normas NIFF como lo indica la ley, la contabilidad es transparente y los libros reposan en las oficinas de ASOMIELRODAS, así como los informes previamente enviados.

Se presenta informe de Revisoría Fiscal.

Se somete a aprobación el informe de Revisoría Fiscal por medio de la encuesta enviada a cada asistente o en su defecto en el chat de la reunión virtual.

Se aprueba por los dieciocho (18) asistentes. (Se anexa informe de Revisoría Fiscal)

7. Proposición reunión extraordinaria modificación de estatutos por solicitud de la Alcaldía de Envigado.

Se explica por parte de la Presidencia el proceso y el motivo del cambio en los Estatutos referente al retiro de los miembros del Municipio de Envigado.

Se informa el trabajo que se ha venido realizando con los abogados quienes están realizando los respectivos cambios en los estatutos.

Se propone lo siguiente por parte de La Presidencia:

- Realizar la Reunión de Junta Directiva con La Abogada Marta Arango y definir el documento a presentar a miembros y usuarios.

- Presentar la ultima semana del mes de Abril, el borrador de la propuesta de estatutos a todos los interesados (miembros y usuarios)
- Recibir de manera escrita ya sea al correo electrónico asomielrodas@gmail.com o físicamente en la oficina las opiniones, conclusiones o dudas del documento al finalizar la primera semana de mayo.
- Se propone como fecha para la Asamblea Extraordinaria para modificación de Estatutos para la ultima semana del mes de mayo, día 12 de Mayo del año en curso.

Lo anterior se somete a votación de los asistentes.

Se aprueba por los dieciocho (18) asistentes.

Se deja constancia en el acta de la asistencia de los miembros de Junta Directiva:

Juan Carlos Muñoz Palacio	Presidente
Jesús Alfredo Tamayo	Vicepresidente
Gustavo Zapata	Secretario

No se tuvo asistencia de:

Luis Felipe Mesa Cardona	Miembro Principal
Rogelio Sánchez Olaya	Miembro Principal

Los anteriores no presentaron excusa previa a la asamblea general de usuarios realizada el día de hoy.

Para culminar la reunión se le da el agradecimiento a la gestión realizada por la junta directiva, administración, secretaria y fontaneros quien cada día trabajan para mantener un buen servicio a los usuarios.

De igual manera se agradece a los asistentes por sus aportes y el compromiso de la asistencia, una reunión eficaz y concisa.

Se da por terminada la asamblea, siendo las 08:39 Pm, para constancia firman el presidente y secretaria designados.

Aprobación del Acta.

Una vez aprobadas todas las propuestas, el Secretario de la reunión procede a elaborar el acta respectiva, la cual fue leída y aprobada por unanimidad de los delegados por la Asamblea.



GUSTAVO ZAPATA SIERRA
Presidente Asamblea



MARIA TERESA SIERRA SERNA
Secretaria Asamblea

Esta acta es fiel copia tomada de su original.

COMISION APROBACION ACTA DE ASAMBLEA

JHON JAIRO ZAPATA
COMISION APROBACION ACTA DE ASAMBLEA

JESUS ALFREDO TAMAYO
COMISION APROBACION ACTA DE ASAMBLEA

HUMBERTO ALONSO LOPEZ OSORIO
COMISION APROBACION ACTA DE ASAMBLEA